

Con fundamento en los artículos 70 y 74, fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 8, párrafo 1, fracción II, inciso a), 12, numeral 1, fracción I, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 1 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **6ª sesión extraordinaria**, tendrá verificativo el **día 15 de mayo de 2024** a las **17:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en Calle Ignacio Zaragoza número 4001 Ejido Puebla, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Punto de Acuerdo “**ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 1 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE DESIGNA A LAS PERSONAS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES QUE OCUPARAN LAS VACANTES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL CONCURRENTES 2023-2024.**”
2. Aprobación en su caso del proyecto de Punto de Acuerdo “**ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACION DE PERSONAL ADICIONAL ASCRITO QUE TENDRA ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.**”

- 3. Aprobación en su caso del proyecto de Punto de Acuerdo “ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE APRUEBA EL PERSONAL QUE AUXILIARA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTEO, SELLADO, Y AGRUPAMIENTO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, ASI COMO LA INTEGRACION DE DOCUMENTACION PARA CASILLAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.”**
- 4. Aprobación en su caso del proyecto de Punto de Acuerdo “ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO DE RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TERMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, ASI COMO LA DESIGNACION DE UN NUMERO SUFICIENTE DE AUCILIARES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE RECEPCION DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.”**
- 5. Aprobación en su caso del proyecto de Punto de Acuerdo “ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 1 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO OPERATIVO DE RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TERMINO DE LA JORNANDA ELECTORAL, ASI COMO LA DESIGNACION DE UN NUMERO SUFICIENTE DE AUXILIARES PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE RECEPCION DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024.”**

Asimismo, de conformidad con el artículo 16, 1 y 2, del Reglamento Interior se acompaña a la presente convocatoria los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.